



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 20 JUL 2015

RES. DECECO Nº 569.15

Expte. Nº 6213/14

VISTO:

El Art. 1º de la RES. CD - ECO Nº 248/15, por medio del cual se designa a la Srta. CARINA JIMENA REYES, D.N.I. Nº 27.972.075, y al Sr. FERNANDO LUCAS RIVERA BERNSDORFF, D.N.I. Nº 23.672.354, en los cargos Regulares de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Seminario de Informática" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

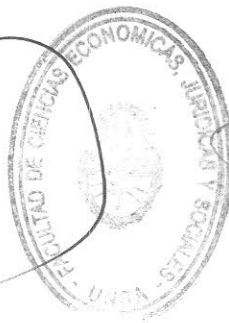
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 20 de Julio de 2015 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Sr. FERNANDO LUCAS RIVERA BERNSDORFF, D.N.I. Nº 23.672.354, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Seminario de Informática" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social y a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Cr. Diego Sibello
Secretario de Instituciones y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa